



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

PROGRAMA

**“AGROECOLOGÍA, UN ENFOQUE PARA LA
SUSTENTABILIDAD RURAL”**

CURSO 2012-2013

Comisión de Calidad del Máster
Universidad Internacional de Andalucía

Contenido

APARTADO A. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Implantación del título

En este apartado se debe valorar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

- Se deben valorar los principales resultados obtenidos. Para ello se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos, los resultados de las encuestas o procedimientos de análisis de satisfacción que establece el sistema de garantía de calidad del título.*
- Se debe analizar cómo se asegura la adquisición de competencias que obtienen los estudiantes a lo largo del desarrollo de la enseñanza.*
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras que sean necesarias en el título.*

Las actualizaciones en la planificación se deben realizar teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y si están orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés

Este es un máster interuniversitario, ofertado por las universidades de Córdoba, Pablo de Olavide e Internacional de Andalucía, que actúa como universidad coordinadora. Durante el curso académico 2012-2013 no se ha registrado ninguna incidencia reseñable en la implantación del título. La demanda sigue superando con creces la oferta de plazas, lo que permite superar el número de alumnos de nuevo ingreso mínimo que suele exigirse para la impartición del máster y estar por encima de la media de alumnos en esta comunidad autónoma. No obstante, el reparto entre las tres universidades coordinadas que ofrecen el título eleva a 45 las plazas ofertadas, cantidad difícil de cubrir en las actuales circunstancias del crisis económica y encarecimiento de las matriculas para extranjeros. El número de alumnos no ha llegado pues a esa cifra debido a las bajas de última hora que siempre se producen en este máster y que están motivadas por la frecuente denegación de visados por parte

de muchos consulados españoles en Latinoamérica y las altas tasas que a los actuales tipos de cambio y revalorización del euro resultan los precios de matrícula. Esta actitud perjudica especialmente a alumnos de Colombia, Ecuador, Cuba y Bolivia y restringe sobre manera su presencia en el máster. No obstante, la creciente incorporación de alumnos españoles y de la Unión Europea, fruto del prestigio alcanzado por este título, compensa en alguna medida esta pérdida.

Los indicadores del máster han mostrado este curso un comportamiento en general positivo. La tasa de graduación alcanzada por los alumnos de la UNIA es del 63,63 %, esto es 14 de 22 alumnos matriculados. En cambio, la tasa de graduación de los alumnos matriculados pro la UCO es del 90% esto es 9 de 10 alumnos matriculados. Por su parte, la tasa de graduación de los alumnos de la UPO es del 50 %, esto es 1 alumno de 2. Sumados todos los alumnos, el máster arroja una tasa de graduación del 70,58 %, esto es, se graduaron 24 de 34 alumnos. Si descontamos los alumnos repetidores (por no haber terminado en la segunda convocatoria de diciembre el correspondiente TFM o no haber superado alguna asignatura aislada), se han graduado 23 de los 28 alumnos de nuevo ingreso, porcentaje que se eleva, pues, al 82,1%.

En relación a años anteriores, la tasa de graduación se mantiene prácticamente en los mismos términos que el curso anterior (73,1%) o, si se excluyen los alumnos repetidores, supone un ligero aumento. Supone ello pues, el mantenimiento en líneas generales del alto nivel de terminación de los estudios del título, que se ha ido incrementando en las últimas ediciones. Aunque no se ha llegado aún a la tasa prevista en el documento verifica (90%), se está cada vez más cerca de lograr ese objetivo, pese a que seguimos considerando este un objetivo demasiado optimista, planteado en el documento sin la necesaria experiencia. La falta de apoyo financiero que existe en la actualidad, en forma de becas y otras fuentes de financiación, para acabar con la fase presencial del máster y sobre todo con el TFM, que supone el desarrollo de una investigación original, no siempre accesible, es un obstáculo que se opone al logro de ese objetivo.

La tasa de abandono en 2012-2013 que se ha registrado en la UNIA se ha situado en el 12,5 % correspondiente a dos alumnos, semejante a las del curso anterior (6,25%). En las demás universidades no ha habido abandono o, por lo que la tasa global del abandono del máster se sitúa en el 7,14 %, por debajo de la del curso pasado (12,5%) y por debajo de la prevista en el documento de verificación (10%). A la vista de las dificultades económicas actuales, especialmente duras para alumnos extracomunitarios, la comisión académica entiende que estos son resultados positivos.

En términos comparativos con la UNIA y con otras universidades, esta tasa de abandono es menor que la registrada por el promedio de todos los

programas de máster de la UNIA para el cursos 2011/12, que es la disponible hasta el momento (14,41%) y muy inferior a otras universidades, por ejemplo la de Granada, con un 41,38%.

En cuanto a la tasa de rendimiento académico, los datos son satisfactorios. De 1770 créditos matriculados se han superado 1620, lo que arroja una tasa del 91,53%, bastante similar a la registrada en ediciones anteriores (90,1 y 92%) y superior a la media obtenida en los másteres oficiales del área de Ciencias Sociales y Jurídicas en el conjunto de las universidades españolas (89,08%).

En relación a la media de los demás programas de máster de la Universidad Internacional de Andalucía, la tasa es del 88,60%. Por universidades, la tasa es del 88,57% en la UNIA, del 97,50% en la UCO y del 87,50% en la UPO. El comportamiento del indicador se considera satisfactorio y no se proponen propuestas de mejora.

Finalmente, la tasa de eficiencia se ha situado en el 100% para el conjunto del máster, similar a la del año anterior (99,85%) y superior tanto al valor medio obtenido en las universidades españolas en estudios de máster como al valor de referencia que se estableció en la memoria de verificación (90%). No se proponen por tanto propuestas de mejoras, porque se considera bueno el comportamiento de este indicador.

Por último, se carece de información suficiente para medir el grado de cumplimiento de los dos indicadores adicionales propuestos en el documento de verificación del máster: i) % de alumnos egresados que consiguen empleo como docentes e investigadores en instituciones públicas o privadas; ii) tesis doctorales presentadas por alumnos titulados en Agroecología: Respecto al primero, no se tiene información al respecto y es además muy difícil de recopilar, dada la dispersión de alumnos por toda Europa y Latinoamérica. La encuesta que la UNIA realiza a los egresados arroja, no obstante, un dato significativo: de los ocho que respondieron la encuesta de egresados, seis estaban en paro cuando cursaron el máster y dos tenían trabajo. La relación se ha invertido gracias a la titulación obtenida: seis tienen trabajo y dos no lo tienen, reconociendo que el título obtenido les ha servido para encontrar trabajo y estando 5 de los 6 con trabajo disfrutando de un puesto de trabajo que tiene que ver con la titulación cursada. Respecto al segundo, aparentemente más fácil: sólo se dispone de datos sobre las tesis leídas en las Universidades de Córdoba, que fueron tres. En la UNIA no se leyó ninguna tesis en ese curso y en la UPO aún no se disponía de una línea de investigación en Agroecología y por tanto no se leyó ninguna tesis adscrita a este máster. En el curso anterior se leyeron 5. La disminución en el número de tesis leídas es normal entre un curso y otro, ya que los ritmos de finalización y defensa no tienen la misma periodicidad y plazo de finalización de los trabajos fin de máster por ejemplo.

La Comisión Académica del máster ha realizado un seguimiento muy

estrecho del título con un total de tres reuniones: una al finalizar el periodo presencial de 2012/2013, en el que se pasó revista a los aspectos de mejora que era necesario tener en cuenta para la siguiente edición. A primeros de noviembre de 2012 se celebró una reunión más formal en la que se realizó una evaluación general del desarrollo del Máster oficial y propuestas de mejora, se realizaron las propuestas de nombramiento de las comisiones evaluadoras de los TFMs y se renovó el mandato para el curso a la comisión de seguimiento de la calidad del máster. En esta reunión y, una vez sabido el número de alumnos matriculados, se planificó con detalle la impartición de la fase presencial del máster. Una última reunión se celebró al comienzo de la fase presencial del título, en enero de 2013 para solventar los problemas de agenda del profesorado, que obligaron a la alteración de fechas, pero no de contenido, de algunos cursos, sin por ello alterar la planificación general del máster.

El grado de satisfacción general con la formación recibida ha sido, según las encuestas correspondientes a este título realizadas por la UNIA como universidad coordinadora, se expresa en una calificación de 4,31 sobre 5. Una valorización que la comisión académica considera alta y en la línea de ediciones anteriores (4,38 el curso anterior). En apartados siguientes se realizará un comentario más detallado y comparativo de las encuestas realizadas de acuerdo con el procedimiento estandarizado en el UNAI de seguimiento de la calidad de los títulos de posgrado.

En general, los indicadores y tasas generales del máster se han mantenido en la línea de años anteriores con una tendencia a la baja en el grado de satisfacción de los estudiantes que han contestado las encuestas, caída que ha sido objeto de estudio detallado por parte de la comisión de calidad y por la comisión académica y que ha supuesto, dado que no ha aparecido ninguna debilidad o problema distinto a ya detectado en ediciones anteriores, un reforzamiento en el grado de ejecución de las propuestas de mejora contenidas en autoinforme anterior.

Responsables del sistema de garantía de calidad. Comisión de Calidad del Título

En este apartado se expondrá la composición de la Comisión de Calidad del Título, se detallarán las reuniones mantenidas durante el curso académico, y se resumirán las actividades llevadas a cabo para la elaboración de este informe.

Se debe especificar cómo el órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios, han actuado bajo lo establecido en la memoria de verificación.

La Comisión de Calidad está compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: Manuel González de Molina Navarro, co-director del máster y profesor de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), designado presidente de esta comisión por decisión de la Comisión académica del mismo
- Secretario: Vicente Gallego Simón, jefe de servicio de ordenación académica de la sede Antonio Machado de la UNIA
- Vocal: Ángel Calle Collado, profesor ayudante doctor, en representación de la Universidad de Córdoba.
- Vocal: Gloria Isabel Guzmán Casado, profesora asociado, en representación de la Universidad Pablo de Olavide
- Vocal representante del alumnado: Julen Azkoaga
- -Vocal en representación de los alumnos egresados: Marianna Guareschi, alumna egresada del curso 2010/2011.

Durante el periodo de docencia en 2012-13 se han llevado a cabo diversas reuniones informales entre el presidente, el secretario y la comisión académica del máster, para ir configurando aquellos aspectos que iban a dar lugar a este informe: desde las cuestiones formales en el modo de presentación hasta los contenidos del mismo, teniendo en cuenta los distintos mecanismos de evaluación.

Una vez que se tuvieron claros tales aspectos se convocó una reunión con las personas propuestas para esta Comisión en octubre de 2013, donde se aclararon todas aquellas cuestiones relativas al funcionamiento de la misma. Después de esta reunión el presidente se puso a elaborar este informe, cuyos borradores ha ido entregando al resto de los miembros de la Comisión. Una vez corregidas e incorporadas las consideraciones realizadas por tales miembros, se procedió a elaborar el presente informe final.

Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado y propondrá, en su caso, medidas de mejora. Así mismo se analizará la participación del profesorado del Máster en cursos de formación e iniciativas de Innovación Docente de la Universidad. Se propondrán acciones de mejora e innovación, si procede.

Para la evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado del máster del curso académico 2012-13, se ha utilizado la "Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado" denominada habitualmente "Encuesta Docentia" y que se incluye en el Procedimiento P02 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA. La encuesta se pasa a

todos los alumnos matriculados en el máster, independientemente de que la matrícula se haya formalizado en las otras dos universidades coordinadas. Cada alumno puede cumplimentar una encuesta por cada profesor que le haya impartido clases en cada uno de los módulos en los que se encuentre matriculado. Sólo se evalúan aquellos docentes con una carga lectiva de, al menos, un crédito ECTS en cada materia del máster.

La encuesta está compuesta de 23 preguntas, dividida en tres grandes bloques, la planificación de la enseñanza, el desarrollo y el resultado. En estos tres grandes bloques se analiza desde el diseño e información de las guías docentes, cumplimiento de la planificación, metodología docente, utilización de los recursos didácticos, el clima de trabajo, sistemas de evaluación, hasta la satisfacción de su labor docente. Además, para la realización de este informe se ha añadido un ítem adicional de valoración global de cada docente, calculado mediante la media de los 23 ítems de la encuesta.

El nivel de participación en estas encuestas fue del 35,74% de los 733 cuestionarios que deberían haberse respondido. Esto mantienen prácticamente el porcentaje de respuestas del año 2011-12 (34,52%).

Acerca de la Planificación de la enseñanza y el aprendizaje ("el profesorado informa sobre la asignatura: contenidos, objetivos, metodología, materiales, etc."), el valor medio de las respuestas obtenidas es de 4,29 manteniendo prácticamente los valores del año anterior (4,36) y los de la UNIA (4,36). Este elemento se seguirá reforzando y se seguirá promoviendo que el profesorado asistente y la coordinadora de asignatura expliquen la guía docente que se les facilita a los alumnos.

Respecto al Desarrollo de la docencia el programa de Agroecología alcanza un valor medio de 4,34, manteniendo prácticamente los valores del año anterior y del resto de programas de la UNIA (4,43). En lo que se refiere al cumplimiento de las actividades docentes el alumnado valora con 4,79 el trabajo del profesorado (frente al 4,63 de la UNIA). Este valor de 4,79 reconoce que el profesorado asiste regularmente a clase (4,82), imparte las clases en el horario fijado (4,81) y cumple con sus tareas de tutoría (4,75).

Sobre el cumplimiento de la planificación el valor medio obtenido es 4,32, manteniendo prácticamente los valores del año anterior y de la UNIA (4,45 y 4,43, respectivamente).

Respecto a la metodología docente el valor medio para el profesorado del programa de Agroecología es de 4,18 frente al 4,35 del resto de programas de la UNIA. El profesorado de Agroecología utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje (4,23) y organiza bien las actividades en clase (4,13).

El alumnado valora con una media de 4,27 las competencias docentes

desarrolladas por el profesorado, mínimamente inferior a la media del año anterior y a la media de la UNIA (4,40 y 4,44, respectivamente). Algo achacable a la alta expectativa de participación del alumnado del máster de Agroecología y que hace que, aun siendo alta la participación y comunicación propiciada, se valore con algo menos de puntuación (4,04 y 4,09), lo que baja la media general de este apartado, si bien los resultados son similares para el resto de ítems con respecto al resto de la UNIA.

Respecto a los sistemas de evaluación la valoración media es de 4,12, igual que el valor del año anterior y mínimamente por debajo del 4,24 del global de la UNIA. Esta diferencia se explica por la valoración más baja que tienen algunos alumnos (varianza de 1,20) sobre los criterios y sistemas de evaluación (3,96, frente al 4,22 de la UNIA), aunque sí reconocen (4,28, igual que la UNIA 4,29) que están claras las tareas y contenidos que se les exige para superar cada asignatura. Sobre este desacuerdo con los criterios y sistemas de evaluación se trabajará y se explicarán y justificarán aún más para las próximas ediciones, buscando espacios de diálogo con el alumnado.

En el bloque destinado a conocer a la percepción de los alumnos sobre los Resultados, el valor obtenido es de 4,09, algo inferior al año anterior (4,26) y al resto de la UNIA (4,31). Se valoran las actividades con respecto a los objetivos con un 4,02, y la satisfacción general con el profesorado se mantiene en un 4,15.

El resultado global sobre el profesorado por parte de las opiniones del alumnado genera un valor medio de 4,31 (4,41 en el año anterior y 4,42 de la UNIA).

La nota media total del título se sitúa en un 4,31, ligeramente inferior al del curso anterior (4,41) pero superior a la media de la UNIA (4,28). Junto con el máster de Tecnología de los sistemas de energía solar fotovoltaica (4,33), Agroecología es el título mejor valorado de cuantos imparte la UNIA. Respecto al análisis por docentes, todos están por encima del 4 como valoración.

Por otro lado, el profesorado del Máster ha estado en contacto permanente con el alumnado a través de la plataforma digital del mismo, participando activamente en las cuestiones que el alumnado requería. Parte del profesorado ha utilizado además la plataforma para realizar exámenes bajo la supervisión del personal de la UNIA.

Las revisiones se realizan anualmente por la Comisión de Calidad del Máster, que desarrolla el análisis de los indicadores académicos y de la satisfacción de los grupos de interés de acuerdo al Manual de calidad de los estudios de posgrado de la UNIA, y que la puesta en marcha y seguimiento de las acciones de mejora corresponden a la Comisión académica del programa.

Criterios y procedimientos de actualización y mejora del

Máster

En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados del programa formativo a través de los resultados de la encuesta de satisfacción global de los estudiantes y de los valores obtenidos por las tasas de rendimiento académico del programa (tasa de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento). Se propondrán acciones de mejora, si procede.

En este apartado, se valora el nivel de satisfacción respecto a la orientación y acogida, la consecución de los objetivos y competencias, y el cumplimiento de las expectativas del máster. Los datos provienen de las respuestas del 28,57% de las personas matriculadas, lo cual supone una merma en la representatividad de las respuestas (8 casos) y una reducción del porcentaje de respuestas respecto al año anterior (40,62%). La información aportada por los profesores y profesoras del máster y otras personas que han conocido el máster son la principal fuente de acceso al máster (50 y 62,5%, respectivamente), además de la búsqueda por internet (37,5%).

A la vista de las pocas respuestas cabe señalar que se entiende que se han dado a conocer los objetivos del curso (4,12), mientras que los resultados y las expectativas se han cumplido en un 3,62 y 3,12 de valoración de los 8 casos que han respondido a la encuesta. Estos valores son similares en distribución a los del año anterior aunque con algo menos de valoración.

Los resultados sobre la satisfacción en lo referido a la metodología, los recursos y el diseño del curso la media es de un 3,31, algo inferiores a los datos del año anterior, siendo el más valorado de la UNIA en este apartado el año anterior y este curso el segundo mejor valorado, detrás del máster de Derecho Ambiental.

Las tutorías (su cumplimiento y su utilidad) es uno de los ítems que alcanza el valor más alto (4,12), junto con la valoración general sobre el profesorado (3,88), que conforman el gran capital de este programa. Los valores que bajan la valoración media del curso se refieren sobre todo a la falta de oferta de prácticas (2,00), si bien este máster es de carácter investigador y se orienta más al doctorado que a las prácticas. Por otro lado, el desarrollo del curso se valora por estos 8 individuos con una puntuación media de 3,72. Y la valoración media global es de un 3,38.

El bajo nivel de respuestas hace poco representativos estos datos, pero en cualquier caso se tomarán las medidas para mejorar tanto el nivel de respuestas como la comunicación con los alumnos en este sentido.

Por otro lado, la tasa de graduación se ha situado en el 70,59 % (24 de 34 matriculados, incluidos repetidores y alumnos de nuevo ingreso). La tasa se mantiene en términos similares a la del curso anterior (73,1 %) y a la del curso 2010-2011 (71%), manteniendo en general un alto nivel de finalización de los estudios. La imposibilidad de realizar y presentar a tiempo los TFMs es el principal limitante para elevar esta tasa, habida cuenta el carácter experimental de las investigaciones a que exige este título y a las escasas posibilidades de financiación que encuentran los alumnos para atender en exclusiva a este cometido. Es competencia de la Comisión de postgrado y del Vicerrectorado de Postgrado estudiar medidas de mejora en este campo que seguramente pasen por una reordenación del calendario académico. No obstante, es intención de la Comisión Académica proponer al Vicerrectorado de posgrado de la UNIA medidas de mejora en este apartado.

Por otro lado, la tasa de abandono se ha situado en 2012-2013 en el 7,14 %, un poco más baja que en curso 2011-2012 (12,5 %) y situada también por debajo de lo previsto en el documento de verificación, aunque más alta que la del curso 2010-2011 que fue del 0%. La Comisión de calidad, a la vista de lo sucedido en estos años, considera estas oscilaciones lógicas y dentro de lo previsto en el documento de verificación, por lo que no cree necesario establecer medidas de mejora.

En cuanto a la tasa de rendimiento académico, se ha situado este año de nuevo en torno al 90% (91,53 %), similar al 90,1 del curso 2011-2012 y al 92 % del curso 2010-2011. De los 1770 créditos matriculados, se han superado 1620. Es pues una tasa que la Comisión considera satisfactoria y ligeramente superior a la obtenida por en los másteres oficiales del conjunto de las universidades españolas (89%) en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas. El comportamiento del indicador se considera satisfactorio y no se proponen propuestas de mejora.

Finalmente, la tasas de eficiencia se ha situado en el 100%, similar a la de cursos anteriores (99,85 y 99,77% para 2011-2012 y 2010-2011 respectivamente, superando el valor medio obtenido en las universidades españolas en estudios de máster (98,04%) como al valor de referencia que se estableció en la memoria de verificación (90%). No se proponen por tanto propuestas de mejoras, porque se considera bueno el comportamiento de este indicador.

Las revisiones se realizan anualmente por la Comisión de Calidad del Máster se consideran suficientes para la puesta en marcha y seguimiento de las acciones de mejora. Del mismo modo se considera satisfactorio el grado de cumplimiento de las previsiones incluidas en la memoria de verificación

Crterios y procedimientos para garantizar la calidad de

las prácticas externas

En este apartado la Comisión de Calidad analizará las prácticas externas del Máster, en el caso de que se hayan desarrollado, y propondrá medidas de mejora respecto a los convenios establecidos, el seguimiento de las prácticas, la adecuación al programa formativo, asignación de tutores, etc. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

No procede, puesto que este máster, concebido como máster de investigación que da acceso al doctorado, no tiene prevista la realización de prácticas externas.

En cualquier caso, a la vista de las solicitudes del alumnado se están abriendo espacios de comunicación y tratando de integrar cuando así se solicita esas prácticas con el trabajo de investigación.

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida

En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de egresados y evaluará el grado de satisfacción con la formación recibida y con su situación laboral. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

El sistema para medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los titulados, y sobre la satisfacción con la formación recibida está regulado por el procedimiento P05 del Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado de la UNIA, denominado "Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida". Se realizó una encuesta a 35 egresados del curso 2010/2011 y fue contestada por 8 egresados, un 23% aproximadamente. Inferior en porcentaje al año anterior pero superior en respuestas en términos.

Los resultados, pese a su débil representatividad de las respuestas, muestran que el grado de satisfacción respecto a las enseñanzas recibidas fue muy alto. La situación laboral de los egresados que respondieron la encuesta muestra que de los ocho, seis trabajan y dos siguen buscando trabajo. La mayoría obtuvo su empleo mediante un proceso selectivo en el que debió intervenir la titulación adquirida. Cinco de los seis con empleo encontraron un empleo relacionado directamente con la temática del máster, esto es con la Agroecología, lo que supone una mejora notable respecto al curso anterior. Sus retribuciones van desde menos de 1.000 € a más de 2.000, aunque hay que hacer notar que no se recoge el país donde ejercen su trabajo, ya que ello puede distorsionar el alcance de las respuestas. Lo que más valoran los egresados, desde el punto de vista de

las competencias adquiridas es, por ese orden, el "dominio de su área o disciplina", "la capacidad de encontrar nuevas ideas y soluciones" y la "capacidad de trabajo en equipo". A la vista de los resultados, se están cumpliendo las previsiones del documento de verificación. La periodicidad de las revisiones (anual) se considera suficiente.

Procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (satisfacción global del título).

En este apartado la Comisión de Calidad analizará los resultados de las encuestas de satisfacción global del título tanto de estudiantes como de profesores y evaluará el grado de satisfacción con el desarrollo general del programa. Así mismo se tendrán en cuenta evidencias de satisfacción de otros colectivos (PAS, agentes externos, ...) si las hubiere. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

En cuanto al grado de satisfacción del profesorado hay un nivel de respuestas a la encuesta del 54,55% (24 de 44), lo que supone un incremento progresivo en los últimos años de esta herramienta de evaluación (47,27% en 2011-12 y 29,41% 2010-11). Esto la sitúa ligeramente por encima de la media del conjunto de la Universidad (51,72%).

La valoración media acerca de la metodología, los recursos y el diseño del curso es de 4,02 siendo la falta de oferta de prácticas externas uno de los elementos peor valorados (3,59), lo que refuerza, como ya se ha apuntado, la necesidad de integrar esta cuestión en la gestión del máster. Por otro lado, la distribución temporal y coordinación de materias y la distribución teórico-práctica tienen valores de 3,83, lo que implica la necesidad de alcanzar acuerdos que sean más satisfactorios para el profesorado y responda a las expectativas de cada cual recordando las limitaciones temporales y la necesidad de adaptarse a las condiciones estructurales de la distribución teórico-práctica. Por otro lado, cabe destacar la buena valoración del equipo directivo (4,43), que mantiene los valores de ediciones anteriores.

Respecto al desarrollo del curso, el valor medio obtenido de la respuesta del profesorado es de un 4,41. La gestión del viaje organizada por la universidad se valora especialmente (4,79) pero el cambio de gestión de pagos de docencia y gestión propia del viaje han hecho que haya habido quejas y sugerencias que no han encontrado solución debido al cambio normativo acaecido durante el curso: esto hace que se valore con un 3,79 el sistema de respuesta a quejas y sugerencias. La información sobre los cambios de reglamentos en pagos ya ha sido explicado al profesorado y se sigue manteniendo abierta la comunicación con el profesorado para

atender sus propuestas y trasladarlas cuando es necesario a la UNIA. El personal de la UNIA, el aula y el mobiliario, y la gestión económica se valoran con 4,38, 4,67 y 4,39, respectivamente.

Los datos de satisfacción del profesorado (4,25) mantienen los niveles del año anterior, con un leve descenso de algunos indicadores. En este sentido se ha vuelto a redefinir la comunicación con el profesorado para adaptar sus expectativas a las condiciones estructurales y temporales del curso.

Procedimientos de atención a las sugerencias/reclamaciones

En este apartado la Comisión de Calidad analizará cómo se han dado respuesta a las sugerencias y/o reclamaciones de los estudiantes o de otros grupos de interés. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

La total accesibilidad del profesorado para el alumnado ha sido una constante a lo largo del desarrollo del curso, especialmente los miembros de la Comisión de Calidad, la de los codirectores y de los directores de cada materia. En efecto, esta circunstancia ha sido fundamental para canalizar las sugerencias y reclamaciones que se han ido produciendo, de tal manera que ha podido ser solventadas de forma rápida y eficaz, tanto las de carácter docente, como las relativas a las instalaciones de la UNIA en la Sede Antonio Machado de Baeza. En este último caso es de destacar la buena disposición que siempre ha habido por parte del personal de la UNIA. Todo ello se ha traducido en un alto nivel de satisfacción por parte tanto de los alumnos como del profesorado.

Respecto del documento de verificación no se ha detectado ninguna incidencia que merezca la pena ser reseñada.

Tutoría y orientación académica: Acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante

En este apartado la Comisión de Calidad analizará cómo se han desarrollado las acciones tutoriales contempladas en las guías docentes de los distintos módulos. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

Durante el desarrollo del curso todo el profesorado ha tenido la obligación de dedicar al menos dos horas por la tarde para las tutorías de los alumnos que lo solicitaran. De acuerdo con ello, cada alumno ha podido realizar cuantas tutorías ha estimado oportuno. De hecho, algunos

alumnos han podido realizar tutorías fuera de los horarios establecidos, al ofrecerse para ello los propios profesores, incluso ya cuando éstos estaban incorporados a sus lugares habituales de trabajo a través de mail y de skype.

En este aspecto no ha habido ninguna queja por parte del alumnado, estando el profesorado en todo momento a su servicio.

Orientación profesional: Transición al trabajo/estudios de doctorado

En este apartado la Comisión de Calidad analizará información sobre las salidas de los estudios realizados en el mercado laboral nacional e internacional. Y sobre el perfil investigador, si existiera, del programa. Se propondrán acciones de mejora.

Al inicio del curso se procede a realizar una primera orientación sobre las posibles salidas profesionales en el ámbito de la producción ecológica y el desarrollo rural. Además, las salidas de prácticas de campo que se llevan a cabo durante el curso les permiten forjarse una idea más precisa en los distintos campos: producción, asesoramiento técnico, dinamización local, gestión comercial, etc.

La UNIA no suele realizar un seguimiento pormenorizado de las salidas laborales de sus egresados y por tanto no pone a disposición de esta Comisión de Calidad los datos necesario para evaluar este aspecto. La fuerte presencia de estudiantes provenientes de países latinoamericanos y, últimamente, europeos, dificulta esta tarea hasta hacerla prácticamente irrealizable. De todos modos y, de manera indirecta, el significativo número de egresados que se inscriben en programas de doctorado es un indicador del éxito de este título.

Efectivamente, dado que este máster es de investigación, orientado preferentemente a la realización de la tesis doctoral, se asesora sobre los distintos programas de doctorado que tanto la UNIA, la Universidad de Córdoba como la Pablo de Olavide tienen a disposición de los egresados y se les orienta hacia la elección de un director de tesis adecuado al tema de investigación elegido.

Vías de acceso a la información pública sobre el Máster

En este apartado la Comisión de Calidad analizará la información relativa a la difusión pública del Máster (web, prensa escrita, cartelería, mailing, etc). Así mismo se estudiará la disponibilidad de las guías docentes y de toda la información necesaria para la admisión, matriculación,

convalidación, solicitud de becas, programa, evaluación, etc. Se propondrán acciones de mejora, si procede.

Esta Comisión constata el alto grado de conocimiento que en España y en Latinoamérica tiene este título, a lo que ha contribuido el hecho de llevar impartándose un máster propio de la UNIA desde 1994 y contar ya con más de 470 egresados. Las sucesivas campañas de información realizadas año tras año, el efecto boca a boca de los estudiantes que ya cursaron el título, el prestigio internacional de los profesores hacen que este máster tenga una difusión suficiente, como demuestra el elevado índice de peticionarios que cada año se inscribe en el mismo. Esta difusión alcanzada se está extendiendo últimamente también por Europa, al calor del carácter oficial de la titulación y de una difusión cada vez mayor de la Agroecología en los currícula universitarios y de la agricultura orgánica tanto en los distintos países como en las prioridades de la Unión Europea.

Este Máster dispone de una página específica dentro de la web de la UNIA, en el apartado destinado a "Másteres oficiales", en donde se proporciona toda la información necesaria para el proceso de preinscripción y, en su caso, matriculación. Entre otros, se dispone de información pública a través de la web sobre los requisitos de acceso, procesos de matrícula, política de becas propias de la UNIA, características generales y específicas del programa de estudios, o el calendario de impartición de la fase docente.

En cuanto a la difusión del máster, la UNIA dispone de varios mecanismos, además del ya citado de la página web. La larga tradición en estudios relacionados con la Agroecología nos permite disponer de una amplia base de datos de alumnos, empresas, instituciones públicas y privadas y posibles interesados en los contenidos de esta actividad formativa. Así, coincidiendo con los periodos de preinscripción se realiza un mailing generalizado entre estos posibles interesados, que se complementa con las diferentes iniciativas publicitarias relacionadas con la inserción de publicidad en medios de comunicación (prensa, radio, portales de internet), la contratación de mupis en lugares públicos estratégicamente situados, o la inserción de notas de prensa e información varia en los medios anteriormente citados.

Vías de acceso a información interna de los estudiantes sobre el procedimiento

En este apartado la Comisión de Calidad analizará el sistema de información interna para los estudiantes: programación, materiales, bibliografía, ...Se propondrán acciones de mejora.

La programación de las lecturas de cada asignatura y cada materia la realiza cada profesor, que se la explica al alumnado al inicio de su clase. Los materiales de lectura se ponen accesibles al alumnado de dos maneras: se cuelgan en la plataforma digital y se insertan en el ordenador de la clase en su asignatura correspondiente.

Además, cada profesor añade bibliografía adicional para aquellos alumnos que quieran profundizar en la temática. Esto último, no obstante, se produce de forma más habitual en las tutorías.

Además, la UNIA en su sede de Baeza cuenta con una biblioteca con libros y materiales de las ediciones celebradas del máster de Agroecología, así como de todos los Trabajos Fin de Máster que se ha presentado en su más de 19 años de historia y que pueden servir de apoyo a los aspectos más generales de este máster.

Propuestas de mejora

En este apartado la Comisión de Calidad recogerá, a modo de resumen, todas las propuestas de mejora contenidas en los distintos apartados de este informe. Se elaborará una tabla con la descripción de la propuesta, el responsable de acometerla, el plazo y el indicador de seguimiento.

En el apartado C de este informe se hace un análisis detallado de del Plan de Plan de Mejora del Informe de Seguimiento anterior, valorando el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se establecieron. Algunas de ellas, contenidas en el plan de mejora que a continuación se recoge, son continuación del plan anterior, debido a deficiencias en su cumplimiento

Mejora propuesta	Responsable	Plazo	Indicador de seguimiento
Mejorar la participación del alumnado en la respuesta a las evaluaciones de la UNIA	Comisión Académica Dirección UNIA-Baeza	Anual	Número de encuestas de evaluación entregadas por el alumnado
Reforzar la comunicación sobre condiciones estructurales y temporales con el profesorado.	Comisión Académica	Anual	Adaptación de las expectativas del profesorado
Mejorar la explicación y pertinencia de los mecanismos y criterios	Comisión Académica Coordinadoras	Anual	Explicaciones pormenorizadas al inicio de cada

de evaluación con el alumnado.	de asignaturas		asignatura de criterios y sistema de evaluación
Reforzar el uso de la moodle	Comisión Académica Coordinadoras de asignaturas	Anual	Número de entradas a la moodle por parte de profesores y alumnos

Valoración sobre la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad

En este apartado la Comisión de Calidad resumirá los apartados anteriores y valorará la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad del título.

La Comisión considera satisfactoria el funcionamiento y en general la marcha del Sistema de Garantía de Calidad de este título

APARTADO B. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

El cálculo y análisis de los indicadores cuantitativos: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, deben ser tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

- Se deben analizar los resultados de los indicadores propuestos por la comisión CURSA y la propia universidad en su sistema de garantía de calidad, valorando que midan los logros que ha alcanzado el título.*
- Se debe indicar la periodicidad de las revisiones realizadas con el fin de analizar los resultados alcanzados, así como identificar, establecer prioridades y planificar las mejoras en el procedimiento que sean necesarias.*

Resumen de los indicadores

Curso	2009/ 10	2010/ 11	2011/ 12	2012/ 13	Valoración de los resultados
Tasa de abandono		12,50	0,00	7,14	Evolución positiva, por debajo de lo previsto en la memoria verifica
Tasa de rendimiento		90,10	92,00	91,53	La tasa se mantiene en los mismos términos y ello se considera satisfactorio
Tasa de graduación		73,10	71,00	70,59	Se mantiene una alta tasa de graduación, pero por debajo de lo previsto en el documento de verificación
Tasa de eficiencia		99,85	99,77	100	Evolución positiva

Como puede verse en la tabla y se ha argumentado más arriba, los indicadores del máster han mostrado este curso comportamiento similar al de ediciones anteriores y dentro de los parámetros previstos en el documento de verificación. Supone el mantenimiento en líneas generales del alto nivel de terminación de los estudios del título. No obstante, aún no se ha llegado a la tasa prevista en el documento verifica del 90%. La tasa de graduación del máster de Agroecología está en torno a la media de la tasa graduación media que registran los programas oficiales de la

UNIA y es superior a la de otras universidades en términos comparativos.

La tasa de abandono se ha situado en el 7%, siendo más baja que la prevista en el documento de verificación (10%) y de la obtenida en el curso 2011-2012. En términos comparativos, la tasa de abandono es inferior al promedio de la UNIA y mucho más inferior que la de universidades como la de Granada.

La tasa de rendimiento académico es satisfactoria, similar al del curso anterior y superior a la media obtenida en los másteres oficiales del conjunto de las universidades españolas.

La tasa de eficiencia es similar a la del año anterior y superior a la obtenida en las universidades españolas y al valor de referencia que se estableció en la memoria de verificación (90%).

La Comisión Académica del máster ha realizado un seguimiento muy estrecho del título con un total de tres reuniones: una al finalizar el periodo presencial de 2012/2013, en el que se pasó revista a los aspectos de mejora que era necesario tener en cuenta para la siguiente edición. A primeros de noviembre de 2012 se celebró una reunión más formal en la que se realizó una evaluación general del desarrollo del Máster oficial y propuestas de mejora, se realizaron las propuestas de nombramiento de las comisiones evaluadoras de los TFMs y se renovó el mandato para el curso a la comisión de seguimiento de la calidad del máster. En esta reunión y, una vez sabido el número de alumnos matriculados, se planificó con detalle la impartición de la fase presencial del máster. Una última reunión se celebró al comienzo de la fase presencial del título, en enero de 2013 para solventar los problemas de agenda del profesorado, que obligaron a la alteración de fechas, pero no de contenido, de algunos cursos, sin por ello alterar la planificación general del máster.

APARTADO C. TRATAMIENTO QUE SE HA DADO TANTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO

- *Se deben especificar qué acciones han sido llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones establecidas en el informe de verificación o, en su caso, en los informes de seguimiento, y cómo estas acciones son adecuadas para ayudar a mejorar el diseño del título y el correcto desarrollo de la implantación del título.*

Las recomendaciones formuladas por la ANECA al documento de verificación de este título fueron incorporadas en la edición anterior, tal y como se describe en el autoinforme del curso 2010-2011.

Respecto al informe anterior de seguimiento (2011-2012), una de las acciones de mejora más importantes que se propuso se refería a la necesidad de motivar a los alumnos para que respondieran a las encuestas, ya que el porcentaje de participación de ese año había sido muy bajo. En este aspecto no se ha logrado de manera satisfactoria, ya que no ha habido por término general el aumento esperado en la participación de los alumnos y profesores en las encuestas del sistema de calidad. Este es un tema que debe abordarse en términos generales puesto que sobrepasa con mucho las posibilidades de la comisión académica de este máster.

Se propuso también como medida de mejora el estudio de las razones que explicaban los valores de la tasa de graduación y proponer mejoras. La conclusión a la que llega la Comisión no es optimista: la razón por la que un porcentaje significativo de alumnos repite al año siguiente y pospone sus graduación se debe a la dificultades financieras y la falta de tiempo para llevar a cabo un trabajo de investigación que en Agroecología exige de varios meses de trabajo de campo, ya sea experimental o de investigación acción participativa, que no siempre se logra finalizar a tiempo. No obstante, se pretende estudiar, junto con el vicerrectorado de postgrado de la UNIA, la posibilidad de variar el calendario de impartición para dar más tiempo a los alumnos.

Respecto a la siguiente medida de mejora, el estudio del por qué de las tasa de abandono, que el año anterior estuvo por encima de lo previsto en el documento de verificación, se ha constatado que este fenómeno depende esencialmente de las expectativas frustradas de algunos alumnos de obtener o bien una beca para financiar su estancia en el campus de Baeza o bien un visado que le permita realizar los estudios de este título. La comisión considera que la mejora efectiva de este apartado no

depende de ella.

Se ha cumplido con la periodicidad establecida en las reuniones de las Comisiones de Calidad y Académica.

La siguiente propuesta de mejora se refería a la necesidad de que la información acerca de los criterios de evaluación en cada materia estuviera clara con antelación suficiente para que los alumnos pudieran conocerla cuando se matriculan mediante la elaboración de una Guía Docente general y una específica por cada curso. Del mismo modo, se iba a procurar una mejora de la información del máster disponible en la web en las siguientes. Las mejoras han sido implementadas tanto en la página web del título como en el reparto de la Guía Docente. Del mismo modo, se han logrado mejorar evidentes en el aparatado de utilización del Campus Virtual, tanto en cuanto a los alumnos como a los profesores.

Esta Comisión de Calidad constata que se ha mejorado el clima Mejora del clima de trabajo y participación de los alumnos en el máster. Sin embargo y a tenor de los resultados de las encuestas arriba comentadas, no se ha logrado mejorar los sistemas de evaluación en diálogo con los propios alumnos, tal y como se proponía en el autoinforme del curso anterior. Este sigue siendo un aspecto que es objeto de discusión en la Comisión Académica para la edición próxima. Las deficiencias detectadas en la impartición de algunas clases prácticas han sido corregidas y se espera que este aspecto obtenga buena valoración en la edición próxima.

En relación a las deficiencias detectadas en la información contenida en la página web, referida al título y a las condiciones de estancia en la sede de Baeza de la UNIA, ha habido también una mejora sustancial.

APARTADO D. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO APROBADO POR EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES O EN SU CASO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES INTRODUCIDAS DURANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- *Se deben identificar las modificaciones que han sido solicitadas y enviadas al Consejo de Universidades*
- *Se deben identificar y justificar las modificaciones introducidas en la memoria del título que se han realizado y no han sido comunicadas al Consejo de Universidades. Estas modificaciones pueden basarse en algunos de los siguientes aspectos:*
 - ✓ *las recomendaciones realizadas en los informes de verificación o posteriores informes de seguimiento*
 - ✓ *la información procedente de la revisión y análisis del plan de estudios fruto del funcionamiento su sistema de garantía de calidad.*

La Comisión Académica, a la vista de la buena marcha del título, no ha considerado conveniente solicitar modificación alguna del máster que requiera la utilización del procedimiento "modifica". Tampoco se han producido modificaciones en el título, salvo cambios en el orden de impartición en el tiempo de las materias o asignaturas y en algunos profesores, que han sido sustituidos por otros. Estas sustituciones de profesores han sido debidas a la incompatibilidad de fechas o imposibilidad de asistir a última hora; sustituciones que no han cambiado en absoluto el curso de las materias.